

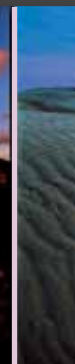
# espacios protegidos DE CANARIAS

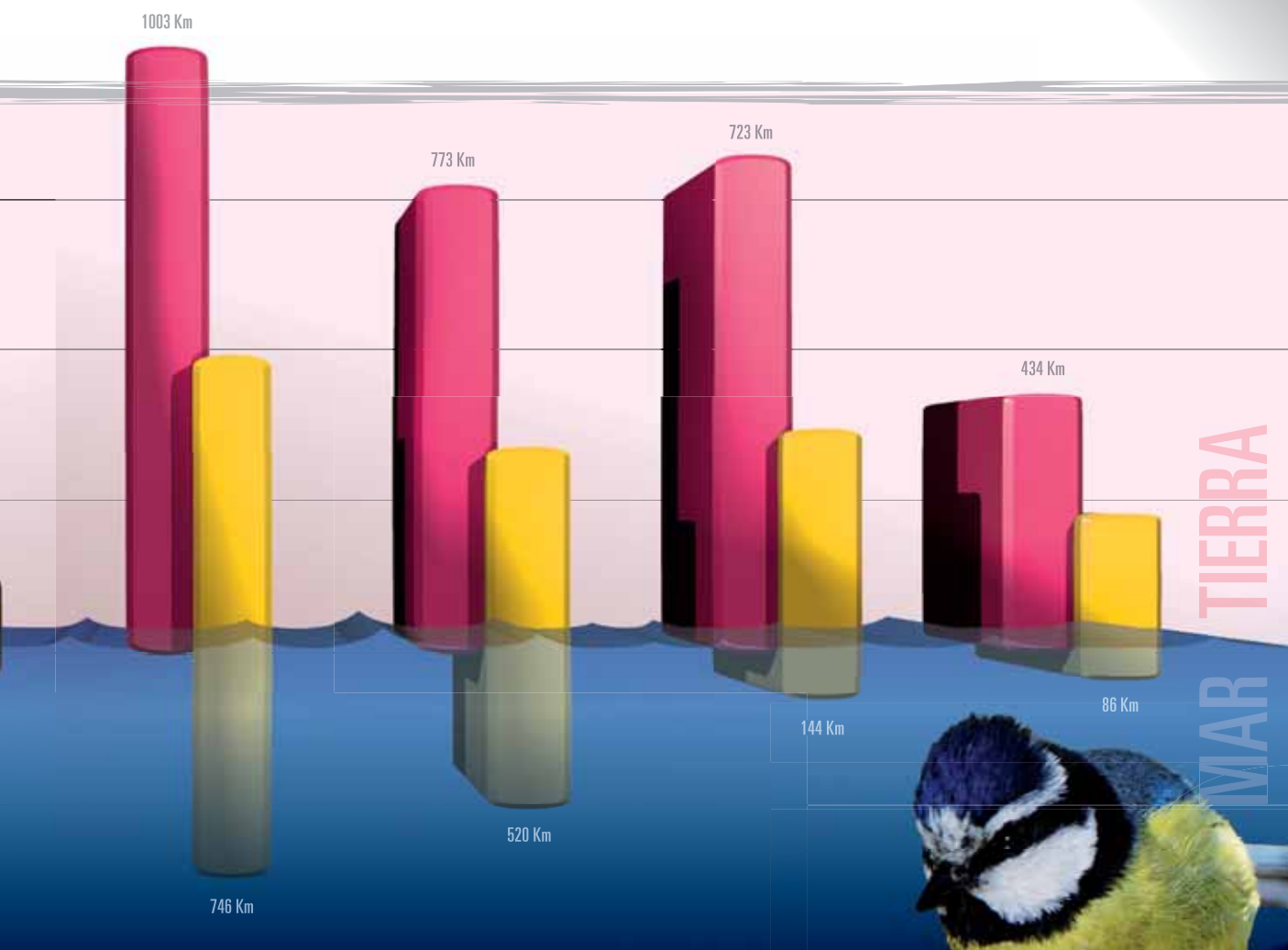
LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE CANARIAS SON 365.860 HAS TERRESTRES (49,2% DE LA SUPERFICIE DEL ARCHIPIÉLAGO) Y 184.348 HAS MARINAS

Los espacios protegidos de Canarias resultan de superponer dos regímenes jurídicos diferentes, uno dimanante de la legislación española y otro de la normativa europea. El primero configura lo que se conoce como la Red Canaria de Espacios Naturales (ENP) Protegidos y el segundo la denominada Red Natura 2000 de la Unión Europea.

La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos se creó como tal en una ley regional de 1994, aunque la mayoría de los espacios que la componen ya habían sido establecidos antes<sup>1</sup>. Los primeros surgieron en 1954, cuando se declararon los parques nacionales del Teide y la Caldera de Taburiente. En la actualidad hay hasta ocho categorías de espacios protegidos: tres parques (nacionales, naturales y rurales), dos reservas naturales (integrales y especiales), un monumento natural, un paisaje protegido y un sitio de interés científico. Casi todos los espacios de esta Red son terrestres y solo uno, el Archipiélago Chinijo, incluye un sector marino. Por provincias, la mayor parte de la superficie protegida está en Tenerife (50,5%) y el resto en Gran Canaria (49,5%).

Ⓐ NÚMERO DE ESPECIES TERRESTRES CLASIFICADAS POR ISLA



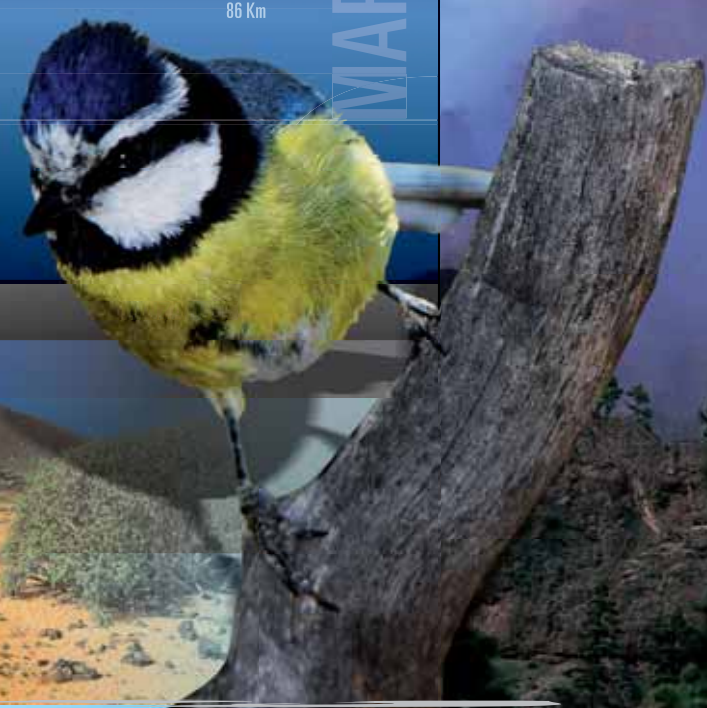


TERRA  
MARE

TENERIFE

GRAN CANARIA

FUERTEVENTURA



# espacios protegidos DE CANARIAS

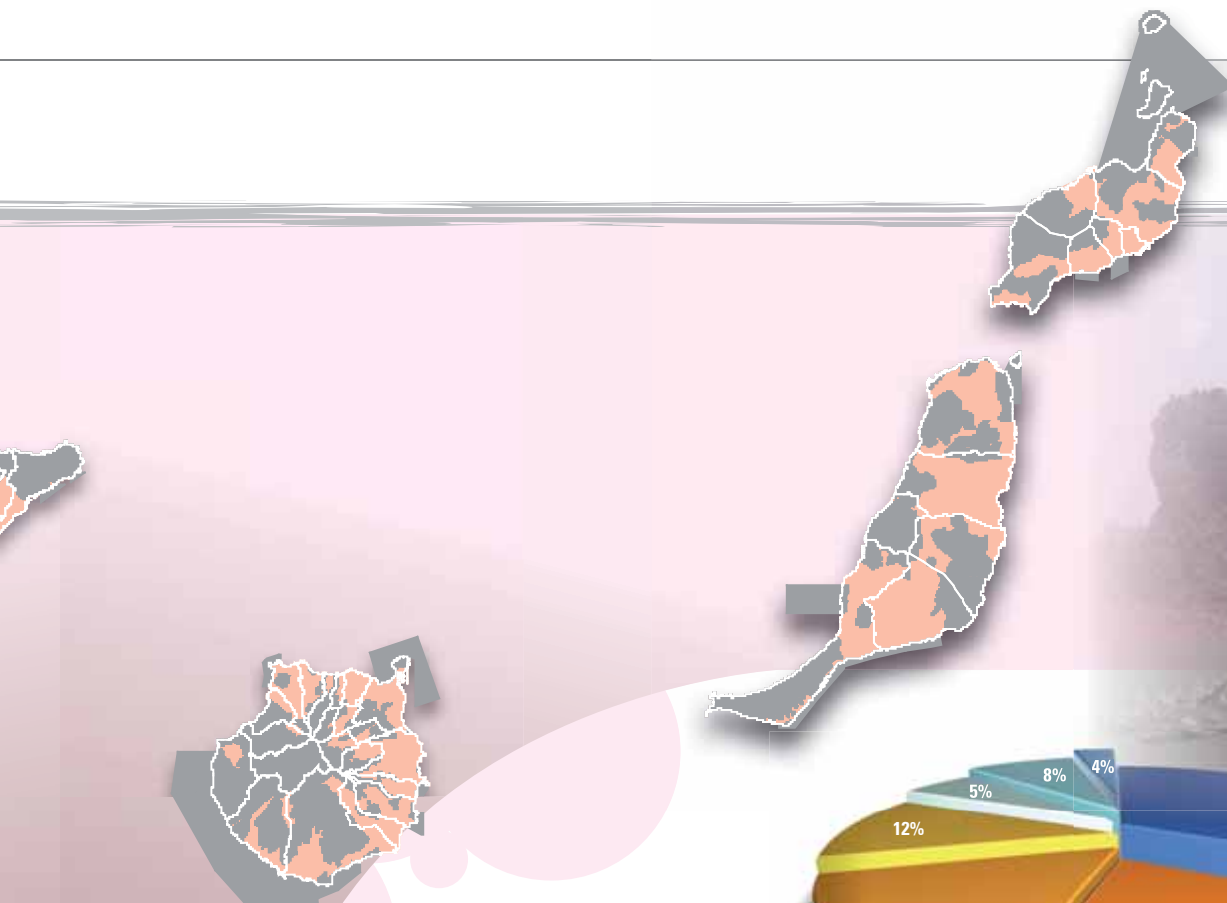
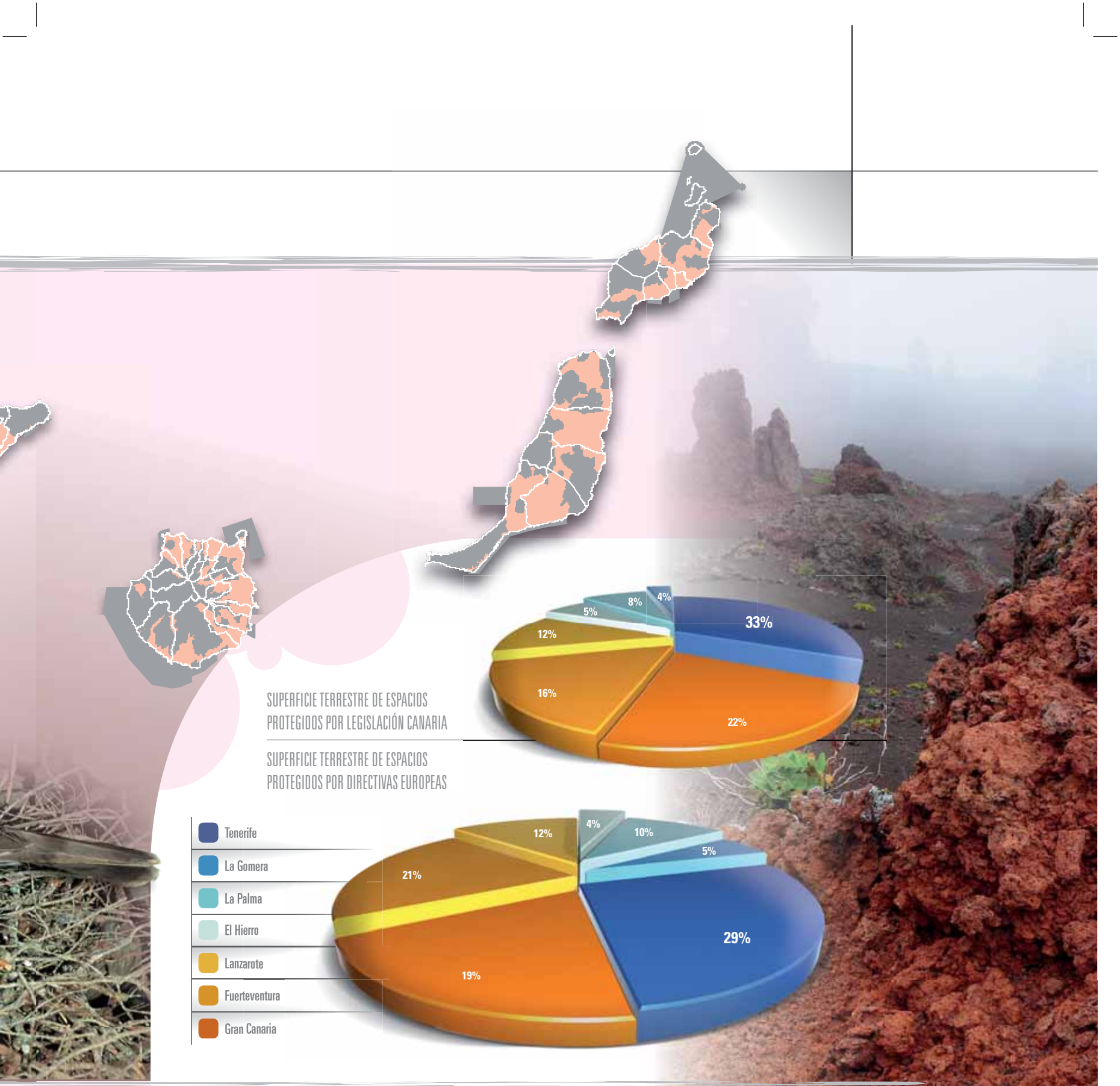
La Red Natura 2000 se creó a partir de dos directivas europeas: la de aves, aprobada en 1979 (79/409/CEE), y la de hábitats, aprobada en 1992 (92/43/CEE). La primera dio lugar a las llamadas "zonas de especial protección para las aves" (ZEPA) y la segunda a los "lugares de importancia comunitaria" (LIC). Las ZEPA se declaran para proteger a las aves y los LIC para brindar protección a determinados hábitats naturales y hábitats de especies. En total se han relacionado 24 hábitats naturales y 114 especies (44 aves, 3 reptiles, 1 mamífero, 2 musgos, 4 helechos y 60 plantas superiores) merecedores de protección. La mayoría de los espacios incluidos en esta Red son terrestres, pero también hay una proporción significativa de áreas marinas<sup>2</sup>. Por provincias, la mayor parte de la superficie protegida está en Gran Canaria (51,9%) y el resto en Tenerife (48,1%).

Los territorios terrestres que conforman la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos abarcan el 40,5% de la superficie de Canarias, mientras que los que conforman la Red Natura 2000 constituyen el 46,8%. Casi toda la superficie de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos forma parte también de la Red Natura 2000, salvo 17.821 has (2,4% de Canarias), y lo mismo ocurre con Natura 2000: salvo 64.457 has (8,7% de Canarias), el resto coincide con la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

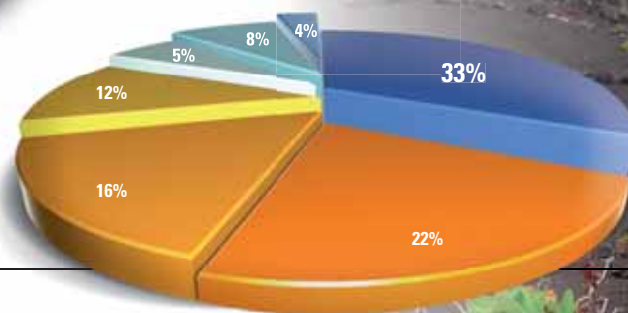
1. Simancas, M. 2007. *Las áreas protegidas de Canarias*. Ediciones IDEA, Las Palmas de Gran Canaria. 459 pp

2. Vera, G. 2009. *La Red Nat...*





SUPERFICIE TERRESTRE DE ESPACIOS PROTEGIDOS POR LEGISLACIÓN CANARIA



SUPERFICIE TERRESTRE DE ESPACIOS PROTEGIDOS POR DIRECTIVAS EUROPEAS

- Tenerife
- La Gomera
- La Palma
- El Hierro
- Lanzarote
- Fuerteventura
- Gran Canaria

